



Programa electoral
ESPLUGUES

EL INDIVIDUO: EN EL CENTRO DE LA ACCIÓN POLÍTICA

1. **Crearemos una partida con 125.000€ para subvenciones a familias con hijos con necesidades especiales:** 100.000,00€ se destinarán a cubrir parte de los gastos de escolarización especiales de los niños, hasta un máximo anual por hijo de 3.600,00€ y 25.000,00€ se incorporarán a las ayudas para terapias y/u otros gastos inherentes a familias con hijos/as con necesidades especiales, hasta un máximo anual por niño de 300,00€; de la forma jurídica adecuada para que esta ayuda no impute al IRPF de los padres, debiendo ser una ayuda económica neta.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 125.000,00€*

2. **Crearemos la Oficina de Atención a la Diversidad Funcional de Esplugues**, como nuevo servicio municipal de referencia especializado en el ámbito de la diversidad funcional. Su función será atender a personas con diversidad funcional y sus familias con la finalidad de informar, asesorar y ayudar en la tramitación de recursos, prestaciones y servicios.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 25.000,00€*

3. **Realizaremos una auditoria de accesibilidad** en los equipamientos municipales y el espacio público con el fin de lograr la eliminación de barreras arquitectónicas adecuando los espacios públicos a la normativa.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 0,00€ (se cofinanciará con subvención supramunicipal)*

4. Construiremos una residencia pública municipal para gente mayor.

De gestión directa a través de un medio propio, se buscará el concierto con la Generalitat de Catalunya el 80% de las plazas.

Se ofrecerán 30 plazas de centro de día y 75 plazas de residencia. Un nuevo gobierno de Esplugues garantizará que ningún ciudadano de Esplugues ni un euro más de lo que ingrese por su pensión.

- *Coste estimado de la inversión (proyecto ejecutivo y construcción) 5.000.000,00€*
- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal (déficit anual servicio): 40.000,00€*



SEGURIDAD, CIVISMO Y LUCHA CONTRA LA OKUPACIÓN ILEGAL

5. **Crearemos la Unidad Acción Directa (UAD) de la Policía Local**, para luchar contra el incivismo, la inseguridad, la okupación ilegal y la delincuencia reincidente.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 30.000,00€*

6. **Crearemos la Oficina Municipal de Afectados por la Okupación:** en defensa de los derechos de los vecinos afectados por la okupación ilegal y conflictiva de viviendas.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 40.000,00€*

7. Prohibiremos que las personas que okupen viviendas en Esplugues puedan beneficiarse de cualquier ayuda, beca o subvención municipal.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 0.000,00€*

8. **Reformaremos la Ordenanza Municipal de Convivencia ciudadana** para proteger a los vecinos que cumplen con las normas frente a los incívicos e insolidarios aumentando un 100% el régimen sancionador.

- *Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 0.000,00€*

9. **Construiremos 2 comisarías de barrio de policía local:** En Can Vidalet (Verge de la Mercè) i en la Mallola (Plaça Constitució), para dar un servicio más eficiente e inmediato a vecinos y comercios.

- Coste estimado de la inversión (proyectos ejecutivos y construcción) 160.000,00€
- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 50.000,00€



IMPUESTOS, ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE TODOS

10. **Crearemos una nueva sociedad mercantil** de capital 100% municipal para administrar de una forma más profesional, eficiente y sostenible el **patrimonio municipal** sobre el que obtenemos rendimiento económico (Edificio Baronda, plazas de parking y locales y oficinas) mejorando nuestra competitividad.

- Sobrecoste estimado anual para el presupuesto municipal: 0,00€

11. **Preservaremos nuestra baja presión fiscal**, indexando las posibles actualizaciones impositivas al IPC..

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: dependiendo de la tasa interanual del IPC.

12. **Optimizaremos** el conjunto de ayudas y política de activación empresarial para que lleguen al conjunto de actores implicados

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 0,00€

13. **Bonificaremos durante 7 años el 65%** de la cuota íntegra del Impuesto de Bienes Inmuebles (**IBI**) a aquellos propietarios de viviendas (comunidades de propietarios o viviendas individuales) que acrediten y homologuen la instalación de placas solares y/o sistema de aprovechamiento térmico o eléctrico.

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 100.000,00€

14. **Bonificaremos el 100%** de la cuota íntegra del Impuesto de Bienes Inmuebles (**IBI**) a aquellos propietarios de viviendas que pongan sus viviendas vacías en el mercado de alquiler (mínimo de dos años vivienda vacía)

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 120.000,00€

GESTIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

15. **Recuperaremos la Piscina pública exterior de Can Vidalet;** licitando la obra y la gestión de la misma junto a la gestión del CSE Can Vidalet.

- Coste estimado de la inversión (proyecto ejecutivo y construcción) 1.300.000,00€
- Sobrecoste estimado anual para el presupuesto municipal: 0,00€



16. **Crearemos el Patronato de Cultura de Esplugues** para gestionar nuestros equipamientos culturales (**Museo Can Tinturé, La Rajoleta, Espai Corberó y Convento de Monstió**) y dar a conocer nuestras joyas en todo el mundo; con una dirección técnica específica para el Espai Corberó.

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 100.000,00€

MOVILIDAD, URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO

17. Construiremos un nuevo **Gran Parque Central en la Avda Jacint Esteva Fontanet**; con juegos infantiles 100% accesibles; zona deportiva y de descanso, así como un aparcamiento subterráneo de 500 plazas para aliviar el tráfico en la zona.



- Coste estimado de la inversión (proyecto ejecutivo y construcción) 2.400.000,00€

18. **Auditaremos legal y técnicamente las obras** de les Moreres, Auditorio y CSE Can Vidalet y recabaremos las responsabilidades técnicas, legales y económicas que correspondan.

- Coste estimado para el presupuesto municipal: 47.000,00€

19. Reformaremos nuestras ordenanzas municipales para **permitir el cambio de usos de locales comerciales a viviendas**, con el único límite de la normativa estatal o autonómica que le resulte de aplicación.

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 0,00€

20. Adecuaremos las instalaciones de **“pipi-can”** existentes en nuestro Municipio, así como la implantación de nuevas instalaciones allá donde sean necesarias.

- Coste estimado anual para el presupuesto municipal: 20.000,00€

21. **Recuperaremos las papeleras** en los pasos cebra.

- Coste estimado para el presupuesto municipal: 25.000,00€

22. **Habilitaremos semáforos acústicos** para personas con menos capacidades auditivas en las calles principales de la ciudad.

- Coste estimado para el presupuesto municipal: 10.000,00€

